

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mario CORTÉS CARBALLO, Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Pedro PUY FRAGA, Sandra PASCUAL ROCAMORA, Laura María LIMA GARCÍA, Jimena DELGADO-TARAMONA HERNÁNDEZ, Tristana MORALEJA GÓMEZ, Jaime DE OLANO VELA, María Pilar ALÍA AGUADO, Miguel Ángel PANIAGUA NÚÑEZ, Francisco CONDE LÓPEZ, Eduardo CARAZO HERMOSO y Irene GARRIDO VALENZUELA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, obliga a la actualización del reglamento de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICT) para alinearlo con los nuevos requisitos legales, tecnológicos y de conectividad que demanda la sociedad digital actual. Desde su aprobación, el Gobierno ha iniciado consultas públicas y trabajos preparatorios para adaptar el reglamento ICT a estos nuevos requerimientos, garantizando la participación de los agentes del sector y la transparencia en el proceso normativo.

- ¿Cuál es el estado actual de la actualización del Reglamento de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones (ICT) en España?
- ¿Qué plazos y previsiones maneja el Gobierno para la aprobación y entrada en vigor de la nueva normativa que adapte las infraestructuras de telecomunicaciones en los edificios a las necesidades tecnológicas y de conectividad del país, en cumplimiento de la obligación establecida por la Ley 11/2022?
- ¿Qué medidas se están adoptando para garantizar la participación de los agentes del sector y la transparencia en el proceso de elaboración de la nueva regulación?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 19 de junio de 2025

Felipe

Jaime

Alfonso

Pelu P y R

Francisco

Nigel Pérez A

Jose

Alfonso

Alfonso

Sebastián

Alfonso

Alfonso

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

Martín

LA SECRETARIA GENERAL